

LA NUEVA LUCHA

Suscripciones
 Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península; trimestre 4 pts.
 América; semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia; trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 0'10 pts.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esqueletos de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 619

Gerona 23 de Enero de 1889.

LA TEMPLANZA POLITICA

Hay un término medio en los combates de la vida pública, que equidista por igual de la injuria rastroera y de la adulación servil, y es la templanza.

La templanza no está reñida con el ardor ni supone la debilidad. El que es realmente fuerte es templado en sus actos y en sus palabras, tiene conciencia de su fuerza, y la conciencia de la propia fuerza dá serenidad á los juicios y robustez á el alma y á la lengua. Así los cobardes de espíritu, como que están realmente enfermos, no saben hablar de lo que les contraria sin destemplarse, echando mano del desequilibrio de sus nervios para forjar argumentos contra todo lo que les hace sombra.

Herir y herir siempre es su caballo de batalla, sin advertir que viven sobre ese caballo dando saltos ordinariamente mortales, siendo pasto de la maledicencia, intranquilos, y poniéndose en ridículo al censurar la marcha de los demás, hasta el punto de que, su pasión favorita les hace perder los estribos y caer vergonzosamente.

La vida pública como la vida social tiene sus exigencias, y no por que en respeto á la libertad sublime de las ideas la prensa y la tribuna sean completamente libres, ha de ser permitido, al que en aras de la templanza no se sacrifique, pensar lo ni escribirlo todo, cuando siempre lo mismo con la palabra que con la pluma, halla medio el hombre de decir cuanto piensa y siente, con energía y sin vacilaciones, guardando el respeto sagrado que se merece la dignidad del hombre.

El que falta á esa ley universal de conveniencia es un miserable, cuyo espíritu desvaría; sin que le disculpen la naturaleza apasionada de la vida pública ni sus exigencias á veces severas para derribar aquello que se deba combatir. El radio de la dignidad humana es muy grande, tan grande como los destinos del hombre sobre la tierra, y el que lo cercena á sabiendas, el que para hacer triunfar una causa, sea la que fuere, toma por escalera la dignidad de los demás, ya lo hemos dicho y lo volvemos á repetir, solo puede merecer el dictado de miserable, cuyo espíritu está enfermo.

La política es un combate en que no caben las armas prohibidas. El deseo de vencer, los ardimientos mas entusiastas, las pasiones mas bellas que iluminan al hombre, tienen su teatro en el escenario de la vida pública, donde hemos visto á las facciones devorarse, la guerra en fuente abierta y la muerte á veces caer sobre los vencidos entre

los hervores de la revolución, la represión sangrienta del golpe de estado ó las llamas de la anarquía; pero así y todo, aún en esas luchas ha resplandecido siempre la hidalguía del pueblo español, incapaz de darse cuartel en el momento crítico de estallar sus furiosos, pero volviendo el rostro atrás á la cobarde venganza y respetando la dignidad personal de todas las víctimas, procedimiento que es el honor de nuestro pueblo, llevado á veces por el vértigo á la locura nunca al crimen.

Sin embargo, si á todas las calumnias que inficionan hoy nuestra vida pública se atendiera, si por las destemplanzas, cómicas ordinariamente, que resplandecen nuestras costumbres públicas el ánimo se atuviera, parecería que somos al revés de lo que la historia nos pinta, y, con vergüenza lo consignamos, de ello tiene mucha culpa una parte de la prensa.

La templanza en las discusiones, parece haber huido al cielo; el respeto, que debiera ser sagrado, parece haber descendido al infierno.

De aquí que la opinión se haya acostumbrado á no pulsar las impresiones de la prensa en nuestra patria, ni las dé, ordinariamente, otro valor que el que respiran las pasiones de partido, mal inmenso, por que la misión de la prensa está en levantar los ideales de un pueblo, y ahondar, hasta conseguirlo, el problema infinito de su resurrección á la vida santa de aquellos ideales, porfiando día sobre día y momento sobre momento, haciéndose superior al escepticismo, que es la muerte.

Lo que decimos de la prensa con mayor razon podria decirse aun de la tribuna. El que en ella se destempla se hace indigno de pisarla, ni de llamarse patriota, y con seguridad no será orador. Tal es así, que recordamos una expresión con que el insigne Gambetta se dirigió desde la tribuna, en plena Asamblea, á unos cuantos que injuriándolo gritaban, diciéndoles: «¡Ya sé que vuestra oratoria es esa; respetad la mía!»

Rasgo de templanza que serenó una tempestad.

CONCLUSIONES DE LAS ACTAS Y TAREAS DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La Cámara de Málaga, en sesión de 30 de Noviembre último, acordó recurrir sobre la injusticia de que nuestros vinos blancos dulces sean considerados como mistelas, evitando los declaren vinos «Monté,» y haciéndolos pagar por todos los grados de alcohol que contienen ó sea al respecto de francos 226, 25 por hl. de alcohol; y como estos vinos no pueden ser exportados con menos de 16 ó 17, resul-

tan tan recargados que es inútil toda transacción. En su virtud se ha redactado un documento suplicando de nuestro Gobierno en 5 de Diciembre último, obtenga de las aduanas francesas que vuelvan á calificar de vinos todos los de esta procedencia, sin trabas arbitrarias.

La Cámara de Nueva York ha recurrido en 17 de Septiembre último, proponiendo doce clases de medidas necesarias para extirpar el contrabando de Cuba, haciendo constar que su único fin es conseguir haya lugar, si es posible, á una competencia *legal y honrada* de todo comerciante establecido en aquella isla; favorecer el comercio lícito, que va desapareciendo; y ver á nuestra patria colocada á la altura que le corresponde entre los grandes pueblos comerciales.

La Cámara de Tarragona ha apoyado la exposición que la de Málaga dirigió al ministro de Hacienda, pidiendo se modifique la Real orden de 4 de Octubre último, sobre comprobación de la graduación alcohólica de los vinos destinados al extranjero, sentando la conveniencia de consultar las Cámaras antes de dictar leyes de tal naturaleza.

La Cámara de Zaragoza opinó como otras varias en las sesiones de Octubre y Noviembre último, que el crédito votado para exposiciones extranjeras ha debido distribuirse entre todas, que conviene representar segun lo ha hecho la conveniencia del arrendamiento de Aduanas de las Antillas, sin abdicar la intervención fiscal del Estado; representar, segun lo ha hecho tambien al Ministerio de Estado sobre la conveniencia de crear Cámaras españolas en Alemania y Rusia; pedir á las Cámaras de las Repúblicas del Pacífico datos sobre los medios de facilitar el comercio en España; y por fin, solicitar de la Compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante una rebaja en las tarifas de transporte de la leña de olivo.

Esto último es debido á los extraordinarios arranques de olivos que han tenido y tienen lugar en todo Aragón á causa de las heladas, sin que la compañía haya querido acceder á lo que se la pide.

Respecto al movimiento cameral extranjero es de notar la resolución de la Cámara inglesa de Alanchester pidiendo un impuesto especial sobre manufacturas y productos extranjeros. Al apoyarla Mr. Molesworth Herpworth dijo, que aunque partidario de la libertad de comercio podía votar la proposición, pues el sistema actual de Inglaterra no era más que la *protección del extranjero contra Inglaterra*.

Bastará lo expuesto para que nuestros lectores se hagan cargo del importante movimiento que excitan las Cámaras, y á fin de tenerles al corriente sucesivamente todos los meses, las dedicaremos una sección especial en que se aboceten sus actas y tareas así de España como del extranjero.

MÁS SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL TIMBRE

En abono de lo que expusimos días pasados en contra de ese proyecto, marcaremos los resultados siguientes de su aprobación:

En los documentos que se otorguen ante Notario.

Cuantía del documento.	VALOR DEL TIMBRE	
	Por el Proyecto del Ministro.	Por el Dictamen de la Comisión.
Hasta 100 pesetas.	0'75	0'50
A 500	2	2'50
A 1.000	3	5
A 5.000	15	25
A 10.000	50	50
A 20.000	75	100
A 50.000 en adelante en progresión indefinida, resultando		
A 60.000 p. ejmp.	105	300
A 80.000	115	400
A 100.000	125	500
A 500.000	212'50	2.500

En resumen que por el sistema progresivo que se establece puede llegarse á devengar una cifra enorme en papel sellado.

Por la constitución de una Sociedad

Cuantía del documento.	VALOR DEL TIMBRE	
	Segun Proyecto.	Segun Dictamen
A 10.000 pesetas.	50	25
A 20.000	75	37'50
A 50.000	100	125
A 100.000	100	250
A 500.000	100	250
etc., etc.		

Nota. Con el sistema progresivo que es el uno por ciento que se hace devengar á las sociedades, en una por ejemplo de millones de pesetas sería enorme el timbre.

Los documentos privados, segun el proyecto, llevarán timbre de 10 céntimos desde 10 (hoy 50) hasta 100 pesetas y de 100 en adelante otros 10 céntimos por cada 100. Se obliga al que tenga criados ó jornaleros á usar en los recibos, bajo pena de nulidad, el timbre, pasando el pago de 5 pesetas, y para esto hasta se fiscaliza el salario, llevando todo fraude al extremo de punirlo.

En los libros de comercio la ocultación de balance se define *delito de estafa*, alterando disposiciones enteras del Código de Comercio y del Código penal. No pueden soñarse novedades más atrevidas.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 19 de Enero de 1889.

Desde que han empezado los bailes de máscaras, ha desaparecido la tranquilidad de muchos hogares domésticos. Los jóvenes que se dedican al movimiento acompasado, por aquello de ande el movimiento, y sin acordarse de aquello otro, que el padre Claret dijo:

«¡Jóvenes que vais bailando, al infierno vais saltando!»
 esos jóvenes, digo, sisan á sus padres y patronas respectivos, cuantos fondos *haben á mano*, y se entregan luego de modo desenfrenado á los orgiásticos placeres de la crápula. A los veinte años se pesca una *pitima* con una copa de amilico y se divierte uno con cualquier cosa. Dá gozo ver á la moderna generación bailable en los salones de la Alhambra, las noches de baile. ¿Se cae una pareja?

Pues los muchachos rien que es una bendición de Dios. ¿Viene un bromista, le dá á un camarada un puñetazo en el hombro enterrándose hasta donde la nariz lo permite? Pues el hecho sirve de regocijo á todos, menos al propietario del *chapeau* abollado.—Los que dicen que los bailes de máscaras son atentatorios á las costumbres morales y honestas, hablan de memoria. Al contrario. Cualquiera doncella... de labor puede asistir á un baile de esos sin que asome á sus mejillas la color de la vergüenza. Y es que en los bailes no hace falta la vergüenza para nada y esto es un progreso, aunque lo nieguen los moralistas. Por este hipócrita cuento, no puede uno salir de casa dejándose olvidada la vergüenza, á trueque de que se lo conozca el primer transeunte. Pues en los bailes se llama á las cosas por su nombre y nadie se asusta. Allí todo el mundo tiene conciencia de sus deberes y de sus derechos. Reina una franqueza encantadora.

Ofrece V. en la calle un caramelo á una muchacha, y lo rehusa, porque su pudor le ofende, á lo menos en apariencia.

Llega V. á un baile, y antes de que ofrezca á nadie un caramelo, recibe cinco ó seis invitaciones de otras tantas damas que desean hacerle el honor de convidarle á cenar si V. paga.

Nadie se atreve, en la sociedad que no usa careta, á llamarle á V. feo, por ejemplo, ni á tocarle al pelo de la ropa. En un baile le llaman á V. Picio y encima le toman el pelo. ¿No es sumamente progresiva esta franqueza? ¿No tiende á la mejora de las mejores de las costumbres, en el sentido de abolir la hipocresía y la falsedad? Claro está que sí. Por eso yo soy decidido propagandista de los bailes de máscaras. Los padres deberán cuidar de que sus hijas antes que á coser aprendan á bailar, y de que sus hijos aunque falten á clase no falten al baile, y aunque no tengan para pagar al sastre, no carezca de lo preciso para pagar el guarda-ropa y la manzanilla.

¿Que gran cosa sería el mundo el día en que no hubiese más que músicos y danzantes! Afotnadamente, al paso que vamos, ese ideal de los filósofos modernos se realizará pronto.

Como las fiestas coreográficas están en todo su apogeo, todo el mundo dá bromas.

Hasta la Academia Española ha dado una broma, y de las más pesadas, á las gentes de letras. Eso del nombramiento de Commelerán nadie puede tomarlo en serio. De fijo que el mismo interesado lo vé y no lo cree. Sobre todo si se vé por dentro.

Por supuesto que no falta quien recuerde el *humorismo* de los académicos.

Anoche me decía un neo, que no es académico todavía á pesar de formar parte de cinco congregaciones y de que sabe ayudar á misa:

—Este es el país de las injusticias y de los infundios. ¡Mire V. que haber hecho académico á Commelerán y no haber hecho á Carulla..!

De teatros nada nuevo.

Esta noche habrá extrenos en Martín y en Lara. Presumo que esas obras nuevas no llegarán á hacerse viejas en los carteles.

Calixto Ballesteros.

Barcelona 21 de Enero de 1889.

El público en general, y especialmente el comercio, está amenazado de una crisis provocada por una inexplicable disposición del Banco de España, de esa sociedad privilegiada, que tan pingües beneficios realiza á costa de los españoles que no son sus accionistas; que todo lo acapara, y que es una entidad superior al Estado, de cuyos destinos viene á ser árbitra.

No se sabe de fijo con que idea, aun cuando la sospechan cuantos están versados en asuntos mercantiles, ha dado

orden á sus sucursales la dirección de aquel establecimiento de crédito, para que efectúen todos los pagos en metálico en vez de hacerlo en billetes, y como el oro acuñado no circula desde hace bastante tiempo, de ahí que quien deba de cobrar alguna cantidad del Banco de España, se vé obligado á percibirla en plata, perdiendo mucho tiempo en contarla y con peligro de recibir entre la multitud de monedas de distinto valor y cuño que se le entregan, alguna que no sea lejitima.

Y si esto á los particulares les causa mucha estorsión, al comercio le produce no poco perjuicio. Es incalculable si se tiene una idea de las infinitas transacciones mercantiles de todas clases que se llevan á cabo diariamente en Barcelona, el tiempo que se perderá, aun cuando sea aumentando el número de cobradores, si los pagos todos se verifican en adelante en moneda de plata. Y, que esto ha de suceder es indudable, por que los billetes, que empiezan ya á escasear, irán desapareciendo y las diversas sociedades y casas comerciales se verán inundadas de plata y tendrán que hacer, por consiguiente, sus pagos en esta clase de moneda. De modo que para llevar cien duros se necesitará un mozo, cuando ahora, con los billetes, se podían llevar en el bolsillo cantidades muy crecidas con toda comodidad.

Algun interés muy marcado tendrá el Banco de España para haber dictado tal disposición, y como esta sociedad no se para en barras, sino que hace su negocio, aun que sea perjudicando á todo el mundo, de ahí que no la haya detenido el conflicto que ha de crear la recogida, aun que sea temporal, de muchos de sus billetes.

Nada se ha podido descubrir acerca de quien sea el que colocó el petardo en casa del señor Batlló, ni es de creer que se consiga por los medios ordinarios, como no se ha logrado en ninguno de los casos análogos ocurridos en esta capital anteriormente.

La indignación general que causó aquel salvaje atentado, hizo nacer un pensamiento en el seno de la sociedad *Lliga de Catalunya*, cuya sección de Agricultura é Industria le ha dado forma y hecho público por medio de los periódicos. Consiste en tentar la codicia de algún cómplice que puedan tener los autores del petardo, y al efecto ofrece dicha sociedad un premio de 3.000 pesetas al que descubra al autor del petardo, y otro de 5.000 pesetas á quien contribuya á la captura del criminal ó de los criminales que dispusieron la construcción y prepararon la explosión del petardo.

Mucho nos alegraremos de que el anuncio de la *Lliga de Catalunya* surta el resultado apetecido y que puedan ser castigados con todo rigor los que dispusieron el atentado y los que lo llevaron á cabo.

La sociedad telefónica de esta ciudad va á establecer la ópera á domicilio. A este objeto, de acuerdo con la empresa del Liceo, instalará en este teatro aparatos receptores, de los cuales partirán hilos que irán á casa de las personas que deseen oír las óperas sin moverse de su domicilio. Es verdad que no disfrutarán del espectáculo, pero, como este para los verdaderos filarmónicos no es artículo de primera necesidad, prescindirán de él, contentándose con oír la música y los cantantes.

Han terminado las ascensiones del globo cautivo, que han llegado al número de 1.800. Calculando que, unas con otras, hayan llevado diez personas, resulta que han contemplado el grandioso espectáculo que ofrece Barcelona y sus cercanías, desde 300 metros de altura, diez y ocho mil personas.

—Lino.—

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 20 de Enero.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el capitán de navio de primera clase D. Rafael Alonso cese en el destino de comandante de la provincia marítima de Sevilla y capitán de su puerto.

—Otro disponiendo que el capitán de navio de primera clase de la Armada, D. Adolfo Yolif, cese en el cargo de mayor general del departamento de Cartagena.

—Otro ordenando que cese don José Regusa en el cargo de jefe de Armamentos del arsenal de la Carraca.

—Reales decretos nombrando para desempeñar los anteriores destinos, á D. Adolfo Yolif, á D. José Regusa y á D. José Pérez respectivamente.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se proceda á la celebración de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Manresa.

FOMENTO.—Real orden prorogando hasta el 1.º de Marzo próximo el plazo señalado para que los funcionarios de la inspección administrativa y mercantil de los ferro-carriles sufran el exámen á que se refiere la real orden de 11 de Enero de este año.

ULTRAMAR.—Real orden resolviendo el expediente incoado por Mr. Teodoro Teffes, en solicitud de que se le autorice para tender un cable submarino desde la costa Este de Cuba á Coruña.

NOTICIAS Y AVISOS

La revista quincenal *La Higiene para todos*, dá los siguientes consejos de carácter general.

«Evitar el enfriamiento brusco de la piel y promover en ella una ligera transpiración, así como mantener siempre los piés calientes, á bien que está es una regla de carácter permanente en la higiene del individuo.

La alimentación, de mediana fuerza, usando simultáneamente carnes y verduras cocidas, estas últimas en la cena especialmente. Vino y café.

Los niños que están con el trabajo de la dentición, no deben salir de casa en los días desapacibles; y nunca, por ningún concepto, desde el caer de la tarde en adelante. Los enfriamientos bruscos en estos niños suelen ir seguidos de serias complicaciones.»

—Para conseguir la determinación del sexo de las aves, basta cogerlas con la mano izquierda, sujetándolas las patas entre los dedos; despues se las tira del pico y tratan de acurrucarse. En esta posición, si levanta la cola, es hembra; y si la baja macho.

—Una parte de la montaña Pausilippe, que forma uno de los más hermosos puntos de vista del panorama del golfo de Nápoles, se ha hundido en el mar arrastrando muchas construcciones, entre ellas dos palacios. Se calcula en 5.000 metros cúbicos lo sumergido, y en 800.000 francos las pérdidas ocasionadas. Afortunadamente hacia ya muchos días que habia empezado el movimiento de tierras, por lo cual habian sido abandonadas las casas y no ha habido desgracias personales. Dos grandes poblaciones están amenazadas de correr igual suerte.

—La Comisión del sufragio universal ha acordado que la proclamación de candidatos la haga una junta compuesta de interventores representando los 25 pueblos mas importantes de la circunscripción.

—En una carta de Buenos-Aires un obrero catalán, que como tantos otros buscó en la emigración mejor fortuna, se lamenta de la precaria situación de los obreros en aquel país, y de las persecuciones de que son ob-

jeto los que trabajan por mejorar la suerte de aquellos.

Sirva esto de enseñanza para los que, tentados por halagadoras promesas, se disponen á abandonar la madre pátria para ir á un país desconocido en busca de lo que pocos encuentran.

—Nuestro colega de Puigcerdá se queja del retraso con que en dicha población reciben la correspondencia debido no solo al estado intransitable de las vias de comunicación sino tambien al poco celo del contratista de servicio tan importante.

Llamamos la atención del señor Administrador principal de Correos de esta provincia, confiando en que pondrá cnanto esté de su parte para corregir el mal que se denuncia.

—Las ferias de Amer, que debieron celebrarse el 6 y 7 del corriente y se suspendieron á causa del mal tiempo, se verificarán en los días 10 y 11 de Febrero próximo, esperándose que la concurrencia de feriantes será numerosa dada la fama y crédito que tales ferias disfrutan por los muchos tratos que en ellas siempre se han hecho.

Y apropósito de la villa referida cuya importancia nadie desconoce, debemos encarecer una vez más la urgente precisión de dotarla de una vía pública que la ponga en comunicación con La Sellera; de que la carretera de Anglés se continúe hasta ella, estableciendo un puente sobre el río Ter que en épocas normales se vadea muy difícilmente y en las anormales es imposible cruzar.

El proyecto de la carretera referida está ya en el Ministerio y falta tan solo que se acuerde su construcción anunciando la subasta. Sabemos que nuestro querido amigo el Diputado á Cortes don Juan Fabra y Floreta, trabaja para conseguirlo y esperamos que insistirá en su pretensión, hasta alcanzar lo que tanto con justicia desean los vecindarios de Amer, La Sellera, Osor, Susqueda, Anglés, Las Planas, San Feliu y demás limitrofes.

La pretensión es justa, justísima; los intereses que viene á favorecer grandes y el coste no excesivo; así que el Gobierno debe anteponer á otras menos importantes la construcción de la vía de que tratamos, sumamente necesaria y útil.

—Un periódico de Sevilla refiere un hecho que demuestra hasta qué punto llevan su estudio y su audacia algunos malhechores.

Hace cerca de medio mes empezó una respetable señora á recibir de vez en cuando anónimos delatándola infidelidades de su marido y brindándose á llevarla á sitio desde donde pudiera por sus propios ojos convencerse de las infidelidades de su señor esposo.

La señora, con muy claro talento, no hizo el menor caso de aquellos anónimos; pero hace pocas noches, y mientras el marido se encontraba en la calle, se la presentó una mujer de cierta edad, toda llorosa, suplicándole fuese al sitio que en los anónimos se la indicaba para que, convencida de la verdad, sujetara á su marido; alegaba para tanto interés el que su rival era una hija suya casada, y que si el marido se enteraba sería inevitable un lance que queria evitar.

La señora, creyendo que su marido podria correr algún peligro, se decidió á ir al sitio que la señalaba, acompañada de la delatora.

Al llegar, dos hombres se arrojan sobre ella despojándola de cuanto dinero y objetos de valor llevaba, alejándose precipitadamente.

La víctima regresó á su casa con la natural emoción; pero allí la esperaba otra sorpresa.

Al entrar en su casa vió que salían otros dos hombres, que aprovechando su preparada ausencia, la habían robado.

El esposo volvió á su hora, sin haber cometido más infidelidad que la diaria de saborear su café y chalar con cuatro amigos en un casino.

Los ladrones no han sido descubiertos.

—Anteayer una de las brigadas del municipio empezó á desmontar el tejado de la casa consistorial que ha de ser objeto de una completa reforma.

—Cuando termine en el Congreso la discusión de las reformas militares, empezará á discutirse la reforma de la ley de alcoholes, cuyo trabajo tiene muy adelantado el señor Ministro de Hacienda.

—Don Alejandro Pons y Cot, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de una mina de lignito, con el nombre *Martí*, sita en el paraje llamado *Camino de la vila*, del término de Sanabastre, distrito municipal de Das.

—Han quedado terminados los trabajos de rectificación de una parte de las aceras de la calle de Barcelona.

—Por el cuerpo nacional de Ingenieros de minas del Distrito de Barcelona y Gerona se procederá á practicar las operaciones facultativas de las siguientes minas de plomo, en los días 4, 6 y 8 de Febrero respectivamente: *Saturno*, sita en Anglés, registrada por don Pablo Sarmejane; *Capot*, sita también en Anglés, registrada por don Miguel Ribas; y *Democracia*, sita en San Julian del Llor (Amer), registrada por don Carlos Gomez.

Si por algun incidente imprevisto las operaciones no pudiesen verificarse en los días señalados, tendrán lugar dentro de los ocho siguientes.

—Segun las últimas noticias recibidas de Puigcerdá, la semana pasada los habitantes de aquellas alturas la pasaron mejor que quisieron. Estuvieron cinco días sin recibir correo, y el día 16 por la mañana no tenían mas que 18 grados bajo cero.

Las carreteras continúan interceptadas por las nieves, pasando el correo como y cuanto puede.

—En la última sesión del Fomento de las Bellas Artes, de Madrid, ha dado una brillantísima conferencia metereológica el ilustrado catedrático y diputado á Cortes señor Becerra Bengoa, como sobre el asunto tal vez no se ha dado otra, segun nos ha convencido el extracto de las materias dilucidadas y el juicio espontáneo de la prensa.

Esa conferencia toca múltiples cuestiones poco estudiadas en España, y que son del mayor interés para los agricultores, y lo hace bajo punto de vista altamente originales.

Hombres de la altura del señor Baccerra Bengoa piden la agricultura y la cátedra.

—En un taller de Vich se ha terminado un pequeño modelo de máquina de vapor, inventada por el ingeniero señor Ventabol y construido bajo la dirección del ingeniero de minas, director de las de la Compañía

de San Juan de las Abadesas, don José Margarit.

Las noticias que nos han comunicado de este, al parecer, juguete que desarrolla, sin embargo, una fuerza de ocho caballos, nos hacen esperar que muy en breve el motor Ventabol sustituirá á todos los motores en uso, especialmente por la grandísima sencillez y baratura de adquisición.

Cuando se hayan terminado las pruebas industriales á que se halla sometido, daremos los detalles precisos á nuestros lectores.

—El último domingo del mes actual tendrá lugar la rectificación del alistamiento de mozos, en cuyo acto se oirán las reclamaciones de inclusión ó exclusión que hagan los interesados ó sus representantes, que deberán comparecer provistos de los correspondientes documentos justificativos.

—El Consejo de la Asociación general de agricultores, invitado por la comisión organizadora del Congreso agrícola, se ha constituido en comité para estudiar las cuestiones que atañen á España entre las que forman el programa del tema.

—Hace días desaparecieron de sus casas en la Coruña dos niñas de 10 á 17 años de edad y otra de dos años, habiendo sido hasta ahora infructuosas las pesquisas de sus padres y de las autoridades.

Reina con este motivo gran alarma, y circulan las versiones mas estupendas, entre ella la de que el autor de los raptos es el célebre destripador inglés que tanto pánico produjo en el barrio de Whitechapel, de Londres.

—Edison, el insigne inventor del fonógrafo, se ocupa en la actualidad en resolver un problema que espera dé por resultado uno de los mayores inventos, la producción de electricidad directamente del carbón de piedra, prescindiendo completamente del uso de calderas, dinamo, etc., y aprovechando el calor total del referido combustible, y no tan solo un 5 por 100, cual sucede hoy.

—Un conocido calígrafo sevillano se ocupa en la actualidad en copiar el «Quijote» en un librito de fumar de los conocidos por del Duc, de 120 hojas. Este trabajo, de gran paciencia y de grandes estudios, digno de admirarse, está dedicado á ser presentado en la próxima Exposición Universal de París.

—Desde el 13 al 19 del actual, se han exportado á Francia por Port-bou 3.364.815 kilogramos de vino, estando destinada la mayor de las partidas compuesta de 1.842.170 kilogramos, á Montpellier.

—Un telegrama del embajador de España en París, dice que el gobierno francés aplicará con todo rigor la circular de aduanas relativa á los vinos españoles, á consecuencia de los avisos dados por los cónsules de Valencia y Tarragona dando cuenta de haber llegado á dichos puertos cargamentos de vinos italianos.

El señor León y Castillo gestionará que no se dé interpretación restrictiva al tratado de comercio, y al propio tiempo hará presente al gobierno del país vecino, que del puerto de Cete acaba de llegar á España un cargamento de vino que después de analizado resulta artificial.

—Dice un telegrama de *La Vanguardia*, de Barcelona, que se acenúan las corrientes de unión entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

—A consecuencia de haber caído de un velocípedo se ha dislocado un pié nuestro particular amigo el ilustrado oficial de telégrafos D. Nicomedes Sanchez.

Desearíamos su pronta y satisfactoria curación.

—Bajo el epígrafe «La política en la Academia española,» el *Daily News* dedica en su último número un artículo al reciente nombramiento del señor Commelerán como académico de la lengua.

A principios del siglo pasado, dice el periódico inglés, fué fundada en Madrid por la dinastía reinante, la Academia de la Lengua, bajo la misma base que la Academia francesa. Esta Corporación literaria ha tenido desde entonces, ó sea desde su fundación, un carácter eminentemente ultramontano y ultra-conservador, y se envanece de haber conservado intacta la pureza de la lengua castellana y sus clásicas tradiciones.

Tan solo después de larga resistencia hicieron los académicos alguna concesión á la opinión pública, y admitieron durante estos últimos diez años en su santuario al señor Castelar, y al señor Echegaray, primer autor dramático español de los tiempos modernos. Fué también admitido el concienzudo gramático y filólogo Bannot, republicano como los señores Castelar y Echegaray, y últimamente el señor Martos.

Estos últimos días los académicos debieron elegir un nuevo miembro, que se esperaba seria el señor Perez Galdós, llamando mucho la atención en los círculos políticos y literarios la resuelta oposición hecha por la mayoría á esta candidatura. Es el señor Perez Galdós un insigne y popular novelista, especie de Erckmann-Chatrian español por quien sienten además gran entusiasmo todos los pueblos que hablan español en ambos lados del Atlántico, y favorecían su candidatura los señores Castelar, Echegaray, Martos, Núñez de Arce y hasta el marqués de Molins y el señor Menéndez Pelayo, á pesar de ser este último un joven y erudito conservador que promete ser más famoso que Donoso Cortés.

Sin embargo todos los conservadores de la Academia, capitaneados por el señor Cánovas, concedieron el sillón vacante por 14 votos contra 10 á un señor Comelerán profesor de la Universidad Central, conocido tan solo como autor de algunas gramáticas y libros de clase, pero en cambio ultramontano irreprochable y reaccionario en política.

La mayoría de la prensa, termina diciendo el *Daily News*, condena la fanática intolerancia demostrada por la Academia.

—Por amenazar inminente ruina el cuartel del Carmen, de Olot, en que se hallaban acuarteladas las tropas que guarnecen aquella población, se ha ordenado sean alojadas dichas tropas en las casas de los vecinos.

Debemos advertir á la clase médica y á los enfermos que hacen uso de los hipofosfitos, que se fijen bien en escoger un preparado que no ofrezca peligro alguno. Los jarabes turbios deben tomarse con prevención por los envenenamientos que han causado. El jarabe de hipofosfitos de Climent es trasparente y no deja precipitado, por lo cual es el preferido por todos los médicos.

ESTRANGERO

En Nápoles se ha celebrado un *meeting* de estudiantes y obreros encaminado á afirmar las relaciones amistosas entre Italia y Francia, pronunciándose entusiastas discursos.

—Telégramas de Samoa, recibidos en Nueva York, dicen que la situación se ha agravado después del conflicto de 18 de Diciembre último entre los alemanes y los partidarios de Mataafa.

Dícese que los buques alemanes han incendiado algunas casas, arrancando las banderas americanas que tenían arboladas, y que los individuos americanos que se ampararon en aguas neutrales, fueron conducidos á bordo de los buques alemanes.

La marinería de una canoa alemana mandada por un oficial hizo fuego á un capitán y un teniente de navío americanos.

El Gobierno de los Estados Unidos ha tomado enérgicas disposiciones, concretándose únicamente á lo estipulado en el tratado de esta nación con Inglaterra y Alemania.

Este tratado estipula que los habitantes de Samoa tienen el derecho de elegir su rey.

Se han entablado negociaciones, notificándolas á los Gabinetes de Berlín y Londres.

—El *Extrablatt* periódico de Viena dice que si el general Boulanger resulta elegido diputado por París, la República tocará pronto á su fin por los progresos que el boulangierismo haría en los departamentos, y porque se inauguraria en Francia una era de dictadura que para fundarse sólidamente tendria necesidad de toda la sangre que haría verter una guerra europea.

—El Gobierno griego aumentará en un 30 por 100 los productos de procedencia francesa, por haber rehusado el Gobierno francés la prórroga del trabajo franco-griego.

—En los salones del ayuntamiento de Perpignan se han reunido los directores de periódicos, los presidentes de varias sociedades y otras personas notables, al objeto de organizar un baile, una representación teatral y una Kermesse á beneficio de la clase obrera.

La miseria es tanta, que el viernes presentáronse en las oficinas de Beneficencia 117 obreros, que solicitaron una ración de arroz y de patatas.

—Un periódico tory, *El Globo*, dice que las últimas noticias de Zanzibar deben ser muy desagradables para M. Bismarck; que la última catástrofe es el resultado directo de las faltas cometidas por los alemanes siendo inevitable una guerra de exterminio entre los árabes y alemanes y que las fuerzas rebeldes aumentan cada día, mientras decrece la influencia de los alemanes de una manera evidente.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Ildefonso arzobispo y Santa Emerenciana vg. y mr. CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 22. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 11 minutos 49 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
4	14	9	757	76	Despejado	N.	Viento	0

Observaciones.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LIBRO ANTIGUO EN VENTA

Fuero Real de España, diligentemente hecho por el noble Rey D. Alfonso. Glosado por el egregio doctor Alonso Diaz de Montalvo y por un sabio Doctor de la Universidad de Salamanca adicionado y concordado con las siete partidas y leyes del reino, dando á cada ley la adición que convenia. Terminado de imprimir el día 20 de Agosto de 1543.—Darán razón en la Imprenta de este periódico.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA, SU ESTADO ACTUAL

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevé sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseña en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Librería de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres-Llits, 5.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*. Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser más activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes. Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

Gran remedio de efectos rápidos y sorprendentes

SUPERIOR AL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Y Á LOS FOSFATOS. — Cura

pronta y radical de las enfermedades secretas, herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tifus, escorbuto y enfermedades crónicas. Muchísimas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival Regenerador.

Reconstituyente El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.—Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalescientes.

Representantes.—Alomar y Uriach.—Barcelona. De venta en todas las buenas farmacias. En Gerona.—D. Joaquin Coll.

En Gerona.—D. Joaquin Coll.

Se hacen tarjetas, planos, etiquetas, facturas, cionos y toda clase de trabajos litográficos á precios sumamente económicos.

LITOGRAFÍA DE ANTONIO ESQUERO
Plateria, 23, Gerona

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º.—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

TIMBRES ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailen número 83.—Barcelona.

Callicida Perez.
Con cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.
Precio 4 reales frasco.
DEPÓSITO GENERAL
Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeuradons 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.
De venta en las principales Farmacias.

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de ingerto y productores directos de las casas más productivas y de más segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de ingerto tinteras y blancas de gran producción, también resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para más detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la Memoria muy útil, que el señor Solá dirigió al Instituto de San Isidro probando cuanto dice.